

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

Principios Básicos de la Pintura (2651114)

Grado	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	Rama	Artes y Humanidades
--------------	---	-------------	---------------------

Módulo	Formación Básica	Materia	Expresión Artística
---------------	------------------	----------------	---------------------

Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	---------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Elementos básicos de los lenguajes artísticos.
- Iniciación a la práctica pictórica, a través del estudio y la experimentación de los:
- Elementos básicos del lenguaje pictórico y su sintaxis
- Los sistemas de percepción y generación cromática (organización, psicología y divisiones cromáticas)
- Los elementos estructurales compositivos y sus sistemas de organización.
- Técnicas, soportes y materiales básicos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG07 - Facilitar la comprensión y aplicación del vocabulario y los conceptos inherentes a la obra artística y su conservación para garantizar el correcto desenvolvimiento profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE11 - Capacitar para la utilización de los diferentes recursos plásticos.
- CE13 - Comprender y aplicar los fundamentos de dibujo, color y volumen.
- CE18 - Dotar de habilidades y capacidades para la creación artística.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollo de la capacidad perceptiva, e iniciación en los conceptos abstractos que configuran la obra de arte.
- Comprensión del lenguaje pictórico y de las relaciones conceptuales que se establecen con otros lenguajes para así potenciar la expresión plástica.
- Descubrimiento de las posibilidades expresivas y reflexivas que ofrece la práctica pictórica y el conocimiento de la obra de arte clásica y contemporánea.
- Conocimiento y respeto de la obra de arte como fuente de valores.
- Profundización en el lenguaje de la imagen pictórica, con el fin de desarrollar la capacidad crítica sobre acontecimientos y productos de naturaleza artística.
- Profundización en la lectura y producción de objetos artísticos (pinturas) así como comprensión profunda del contexto en el que se desarrollan y las relaciones que establecen con él.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS-TRANSVERSALES (habilidades y destrezas a desarrollar)

- Conocimiento de distintas funciones y procesos artísticos básico.
- Apreciación del potencial expresivo que tiene el tratamiento de la materia pictórica como medio autónomo.
- Aptitud investigadora, crítica y cuestionadora frente a lo artístico, tanto en su aplicación práctica como teórica.
- Adquirir conocimiento básico de la naturaleza material y conceptual de la pintura. Introducción a la problemática básica del color según distintas teorías clásicas, y sus aplicaciones.
- Comprensión del proceso perceptivo e intuitivo que conlleva la práctica pictórica así como la actitud y el compromiso personal que ello implica.
- Potenciación de la percepción plástica a través de la manipulación de materias y soportes.
- Adquirir conocimiento básico de la terminología y vocabulario propio del lenguaje de la pintura. Iniciación, aprendizaje y familiarización en la práctica de técnicas pictóricas específicas de la asignatura y manejo de los instrumentos y herramientas básicos de la misma

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Bloque temático I. Elementos plásticos en el proceso pictórico (Color)

- Tema 1: Teoría del color
- Tema 2: El color como medio creativo y expresivo
- Tema 3: Manipulación intencional del color como elemento estructural compositivo
- Tema 4: Manipulación técnica del color en el medio plástico

Bloque temático II. Elementos compositivos en el proceso pictórico. (Sintaxis)

- Tema 5: Análisis de los elementos compositivos
- Tema 6: Estructura de un cuadro, aspectos comunes a la forma y al volumen.



- Bloque temático III Representación y expresión pictórica. Estrategias y materiales.
- Tema 7. Concepto y fundamentos de la representación
- Tema 8. Proceso creativo.

PRÁCTICO

Para la ejecución de los contenidos prácticos, se propone el conocimiento y uso de técnicas pictóricas al agua.

Bloque temático I, II y III.

Trabajos de ciclo corto. En estos bloques el alumno/a hará tantas aproximaciones como considere necesarias para llegar al que entregará como definitivo.

1. Ejercicios creativos en torno a círculos cromáticos

- Trabajo Primarios: Gamas primarias.
- Concepto de mancha/plano simple.
- Estudio del espacio puramente bidimensional.

2. Ejercicios Creativos en torno a contrastes y armonías de color

- Trabajo Contraste/ armonía
- Gamas secundarias y terciarias.
- Contraste entre complementarios y armónicos.
- Estudio de la forma a base de planos complejos.
- Expresividad.

3. Ejercicios Creativos en torno a gamas cromáticas y acromáticas

- Trabajo Grises: Gamas de grises cromáticos y acromáticos.
- Iniciación a las texturas (físicas y ópticas).

4. Ejercicios Creativos en torno a la forma y el volumen. Su interpretación

- Trabajo Gradaciones: Gradaciones tonales, contrastes, sombreados y entonaciones

5. Ejercicios Creativos en torno a Estudios cromáticos y compositivos de un modelo estático bidimensional.

- Trabajo Secuenciación/series
- Interpretaciones en serie atendiendo a la síntesis y potencia compositiva y a la coherencia del proceso de seriación.

6. Ejercicio resumen. Trabajo Monográfico/Resumen.

- Ejercicio resumen de los contenidos estudiados (La normativa de “Evaluación y calificación de los estudiantes de la universidad de Granada” establece en su art. 13 la obligatoriedad de custodiar el material producido para su evaluación, hasta el curso siguiente y dadas las características específicas, en términos generales, de las asignaturas de nuestros títulos, de ahí la obligatoriedad de entregar memoria, dossier, o portafolio, que recoja toda la producción de trabajos programados en la asignatura, sea en soporte papel o soporte electrónico)



TRABAJOS OPCIONALES:

- I. Trabajo: impresión del trabajo monográfico/resumen final
- 2. Trabajo Específico (opcional) Este trabajo suele concluir con una muestra en salas públicas o en la sala de la Facultad de Bellas Artes de Granada. Dependiendo de la disponibilidad.

ACTIVIDADES OPCIONALES NO PRESENCIALES

Análisis crítico de eventos, espacios o situaciones relacionadas con los contenidos y competencias de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AAVV (2017), Aprender e Investigar en Pintura 1, Barcelona, La Puerta del Libro & Desclosa.
- Albers, J. (2007), La interacción del color, Madrid, Alianza.
- Arnheim, R. (1979), Arte y percepción visual, Madrid, Alianza.
- Arnheim, R. (2001), El poder del centro estudio sobre la composición en las artes visuales, Tres Cantos, Akal.
- Ball, P. (2003), La invención del color, Madrid, Turner.
- Beljon, J.J. (1993), Gramática del arte, Madrid, Celeste.
- Berger, R. (2002), El conocimiento de la pintura (Vols. 1-3), Barcelona, Noguer.
- De Grandis, L. (1985), Teoría y uso del color, Madrid, Cátedra.
- Dondis, D.A. (1990), La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual, Barcelona, Gustavo Gili.
- Edwards, B. (2004), Color. A course in mastering the art of mixing colors, Nueva York, Jeremy Tharcher/Penguin.
- Gallego, R., Sanz, J.C. (2006), Armonía Cromática, Madrid, H. Blume.
- Garau, A. (1992), Las armonías del color, Barcelona, Paidós.
- Gombrich, E.H. (1979), Arte e ilusión, Barcelona, Gustavo Gili.
- Gombrich, E. (2003), Los usos de las imágenes: estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual, Barcelona, Debate.
- Heller, E. (2004), Psicología del color: cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón, Barcelona, Gustavo Gili.
- Itten, J., (1961). Art de la couleur, Ravensburg, Otto Maier Verlag.
- Jenny, P. (2013), La mirada creativa, Barcelona, Gustavo Gili.
- Kandinski, W. (1988), De lo espiritual en el arte, Barcelona, Labor.
- Kandinski, W. (1993), Punto y línea sobre el plano, Barcelona, Labor.
- Malins, F. (1988), Para entender la pintura: los elementos de la composición, Madrid, H. Blume.
- Moreno, T. (1996), El color: Historia, teoría y aplicaciones, Barcelona, Ariel.
- Nieto Alcaide, Víctor (2000), El simbolismo de los colores, Barcelona, Sophia Perennis.
- Pivasena, S., Philp, B. (2015), Explorar la pintura: un curso de pintura entretenido, ágil y apto para cualquier persona, Barcelona, Gustavo Gili.
- Puttfarken, T. (2000), The discovery of pictorial composition: theories of visual order in painting, 1400-1800, New Haven, Yale University Press.
- Tornquist, J. (2008), Color y Luz. Teoría y Práctica, Barcelona, Gustavo Gili.
- Truan Laka, M. (2013), Introducción a la pintura a través del color, Bilbao, Universidad del País Vasco.



- Yot, R. (2011), Guía para usar la luz: para ilustradores, dibujantes, pintores, interioristas y artistas, Barcelona, Blume.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Birren, F. (1987), Principles of color, Pennsylvania, Schiffer Publishers.
- Gompertz, W. (2015), Think Like an Artist, Londres, Penguin Books.
- González Cuasante, J.M., Cuevas Riaño, M.M., Fernández Quesada, B. (2005), Introducción al color, Tres Cantos, Akal.
- Gurney, J. (2010), Color and Light: A Guide for the Realist Painter, Kansas, Andrews McMeel Publishing.
- Jenny, P. (2015), The Kitchen Art Studio, Nueva York, Princeton Architectural Press.
- Puttfarken, T. (2000), The discovery of pictorial composition: theories of visual order in painting, 1400-1800, New Haven, Yale University Press.

ENLACES RECOMENDADOS

www.w3art.es

<https://www.museoreinasofia.es/>

<https://www.moma.org/>

<https://cacmalaga.eu/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos. Propósito: Transmitir los contenidos de cada materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y contribuyendo a la formación de una mentalidad crítica.
- MD02 - Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.
- MD03 - Actividades prácticas (Clases prácticas): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.
- MD04 - Talleres: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales relacionadas con la conservación y restauración de los Bienes Culturales. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- MD05 - Tutorías académicas: instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.



- MD06 - Actividades no presenciales individuales y en grupo (Estudio y trabajo autónomo): Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. Propósito: - Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. - Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

1. Evaluación continua de prácticas de creación y trabajos propuestos para su seguimiento en el taller. 60%
2. Resultados de estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas a exposiciones, museos y ferias de arte o ejercicios teóricos. Puede conllevar prueba oral u escrita. 30%
3. Asistencia y participación activa a clases, seminarios y tutorías académicas. 10%

ENTREGA OBLIGATORIA DE UN DOSSIER FINAL: La nueva normativa de “Evaluación y calificación de los estudiantes de la universidad de Granada” establece en su art. 13 la obligatoriedad de custodiar el material producido para su evaluación, hasta el curso siguiente. Dadas las características específicas de la asignatura, es imprescindible para la evaluación de la misma la presentación de una memoria, dossier, o portafolio, que recoja toda la producción de trabajos programados en la misma, en soporte electrónico (CD o DVD).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

1. Entrega de portfolio/carpeta con todas y cada una de las láminas realizadas durante el curso, en seguimiento y aplicación de lo trabajado a título teórico y práctico en la asignatura (según la presente guía). Evaluación de prácticas de creación y trabajos propuestos en la asignatura (el profesorado de cada grupo indicará en tiempo y forma lo requerido): 70%
2. Evaluación de Resultados de estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas a exposiciones, museos y ferias de arte o ejercicios teóricos. (Este aspecto puede dar lugar, opcionalmente, a pruebas teóricas por escrito o de forma oral, siguiendo contenidos teórico-prácticos recogidos en la presente guía): 30%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Según NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) Art. 8. 2 “Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir



el sistema de evaluación continua.” De ésta forma, el estudiante declina ser evaluado de forma continua, pudiéndose presentar a Evaluación única final en convocatoria ordinaria de febrero-junio, y/o en convocatoria extraordinaria (Julio).

CONTENIDOS

- Los alumnos que se acojan a esta modalidad deberán realizar un ejercicio único, consistente en la entrega de todos y cada uno de los ejercicios propuestos a lo largo del desarrollo de la asignatura, y en los cuales se pueda apreciar la consecución de los objetivos planteados en la misma y que figuran en la presente guía docente.
- Se evaluará la adecuación a los objetivos planteados en la asignatura, la documentación manejada, la perfección técnica y la variedad de soluciones exploradas.
- Se realizará ejercicio teórico (por escrito o de forma oral) donde el alumno/a habrá de reflejar los conocimientos referidos al temario teórico de la asignatura y que se detallan en la presente guía docente.

CÓMO SE VALORA:

Entrega de trabajos principales de la asignatura: 70%

Prueba de carácter teórico presencial, oral/escrita, sobre contenidos básicos: 30%

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica. Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.
- Según normativa de la Universidad de Granada, en asignaturas basadas en evaluación continua, sólo podrán optar a evaluación ordinaria de junio los estudiantes que hayan cumplido con el 80% de asistencia y otros criterios de evaluación recogidos en la programación

